

CONVOCATORIA

ADMISIÓN PROGRAMAS DE MAESTRÍA ORIENTACIÓN INVESTIGACIÓN INGRESO AGOSTO-2025

El Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE) convoca a las personas interesadas en ingresar en agosto de 2025 a los programas de Maestría con orientación en investigación, en las áreas de:

- **Astrofísica**
- **Óptica**
- **Electrónica**
- **Ciencias Computacionales**
- **Ciencia y Tecnología del Espacio**
- **Ciencias y Tecnologías Biomédicas**

Todos los programas están acreditados en el Sistema Nacional de Posgrados SNP - Secihti, lo que permite a los/as aspirantes aceptados postularse como becarios del Programa Nacional de Becas de la Secihti.

FASE 1

REGISTRO Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

17 de febrero – 18 de abril

- Registro de aspirantes en:
<https://www.inaoep.mx/tramites/inscripcion/>
- Recepción de documentos: *después de registrarse recibirá, por correo electrónico, las indicaciones para subir los documentos requeridos al Sistema de Gestión Académica - SISGEA del INAOE.*
- Documentos requeridos:
 - Clave Única de Registro de Población (CURP). (sólo aspirantes mexicanos).
 - Identificación oficial vigente con fotografía: (mexicanos: INE, licencia de manejo o pasaporte; extranjeros: cédula de ciudadanía o pasaporte).
 - Comprobante de domicilio: (no mayor a 3 meses).
 - Certificado de estudios de licenciatura o ingeniería: con promedio equivalente o mayor a 8.0 (ocho.cero).

FASE 2

EVALUACIÓN DE ASPIRANTES

12 de mayo - 4 de julio

El/la aspirante deberá seleccionar una opción de evaluación que consiste en:

OPCIÓN 1: examen de admisión, queda a consideración del Núcleo Académico Básico-NAB de cada posgrado.

Para mayor información consulta:

<https://posgrados.inaoep.mx/tramites-y-servicios/examen-de-admision>

OPCIÓN 2: cursos propedéuticos (*consultar con el representante docente del posgrado de su interés, la modalidad de los cursos: presenciales o en línea.*)

Para mayor información consultar:

<https://posgrados.inaoep.mx/tramites-y-servicios/propedeuticos>

– Duración de los cursos propedéuticos: del 12 de mayo al 4 de julio de 2025

Nota: como parte del proceso de evaluación se hará una entrevista a los/as aspirantes: los entrevistadores serán investigadores designados por el Núcleo Académico Básico-NAB del posgrado seleccionado. Las academias son las responsables de gestionar la organización de las entrevistas, se avisará la fecha y la hora por el correo electrónico y/o lo podrá consultar en SISGEA.

Para mayor información consultar:

<https://posgrados.inaoep.mx/tramites-y-servicios/propedeuticos>

OPCIÓN 3: ingreso por desempeño académico (*sólo aplica a la maestría en Ciencias Computacionales*) dirigido a aspirantes con rendimiento académico sobresaliente.

Para mayor información consultar:

<https://posgrados.inaoep.mx/tramites-y-servicios/desempeno-academico>

FASE 3

COMUNICACIÓN DE DICTÁMENES

10 y 11 de julio

Los dictámenes del proceso de evaluación podrán ser consultados ingresando en la plataforma de registro: <https://sisgea.inaoep.mx/> en el apartado "Resultado evaluación"

INFORMACIÓN RELEVANTE:

- Sólo podrán participar en el proceso de admisión los/as aspirantes que carguen en la plataforma SISGEA, en tiempo y forma, los documentos requeridos en la presente convocatoria.
- Las solicitudes aceptadas que no cuenten con su acta de examen de titulación de licenciatura o ingeniería aprobada, antes del inicio del periodo otoño 2025, NO PODRÁN SER CONSIDERADAS PARA INSCRIPCIÓN, aunque se hubiese aprobado el proceso de admisión.
- Los/as aspirantes extranjeros aceptados cuyos documentos fueron expedidos en un país diferente a México deberán contar con el apostille o legalización y en su caso, con la traducción al español por un perito oficial traductor.
- La maestría en Ciencias Computacionales realiza su proceso de evaluación, en cualquiera de sus tres opciones, 100% en línea.
- La maestría de Ciencias y Tecnologías Biomédicas ofrece cursos propedéuticos especiales para aspirantes egresados de las áreas de Ciencias de la Salud y de áreas de Ingenierías.
- Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por la coordinación de cada programa.



Documentos de Admisión a Maestría

MAYORES INFORMES

admisiones@inaoep.mx
<http://posgrados.inaoep.mx/>



Ciencia y Tecnología

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación

